

**ACTA REUNION VIRTUAL CONJUNTA DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO y del CONSEJO DE SEGURIDAD INTERIOR. 18 de agosto de 2021.**

El día 18 de agosto de 2021, inicia la Reunión Virtual conjunta del Consejo Federal Agropecuario (CFA) con el Consejo de Seguridad Interior (CSI), presidida por el Señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca Ing. Agr. Luis Eugenio Bastera y la Sra. Ministra de Seguridad de la Nación Lic. Sabina Frederic y con la participación virtual de las Provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Rio Negro, Salta, San Juan, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego, y Tucumán.

Asimismo, participa la titular de la Unidad Gabinete de Asesores Ing. Diana Guillen, el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca Dr. Jorge Solmi, el Subsecretario de Ganadería y Producción Animal José María Romero, el Secretario de Articulación Federal de la Seguridad Lic. Gabriel Fuks, la Subsecretaria de Programación Federal y Articulación Legislativa Lic. Silvia La Ruffa; la Directora Nacional de Estadística Criminal del Ministerio de Seguridad, Lic. Angela Oyhandy;

Participan además autoridades del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, del Ministerio de Seguridad y de los Ministerios provinciales según consta en el Anexo 1.

1. PALABRAS DE BIENVENIDA del Señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca Ing. Agr. Luis Eugenio Bastera. El Sr. Ministro inicia la reunión agradeciendo la participación de las autoridades nacionales y provinciales de ambas carteras, valorando la posibilidad de tener este espacio para trabajar conjuntamente, con una mirada federal e inclusiva, el tema que hoy nos convoca relativo a los delitos rurales. A continuación el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca Jorge Solmi agradece la presencia de todos y destaca el trabajo transversal realizado no solamente por las autoridades nacionales y provinciales, sino también en conjunto con las distintas entidades agropecuarias que han aportado importante información que ha permitido avanzar en la dirección trazada. El objetivo de la presente convocatoria es fortalecer la articulación entre el Consejo Federal Agropecuario (CFA) y el Consejo de Seguridad Interior (CSI) en las cuestiones inherentes a las políticas de seguridad rural.

La articulación entre ambos Consejos tiene sustento en la Resolución Conjunta N° 4/2020 que crea una Comisión Interministerial Permanente en materia de seguridad rural, cuyo objetivo será desarrollar un Programa de Trabajo y una metodología que permita atender esta problemática en

conjunto con las provincias para diseñar estrategias para la prevención de los hechos delictivos y generar instrumentos que permitan trabajar articuladamente el seguimiento de los mismos.

## 2. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA Y LA METODOLOGÍA, A CARGO DEL SECRETARIO DE ARTICULACIÓN FEDERAL DE LA SEGURIDAD, GABRIEL FUKS.

El Secretario Gabriel Fuks agradece a todos los participantes a la Reunión General Conjunta CFA y CSI. Refiere en primer lugar a la resolución 4/2020, luego de varias reuniones de trabajo, a partir de la cual se hizo posible la creación de este ámbito de trabajo. En aquel momento el delito que despertaba mayor preocupación era el de los atentados a los silobolsas. A partir de ese motivo se generó la necesidad puntual de contar con un ámbito en el que se pueda trabajar la temática de los delitos rurales. Ello permitió la articulación entre sector agropecuario y fuerzas de seguridad.

Destaca la importancia del trabajo conjunto realizado y de la coordinación planteada para continuar las acciones para dar solución al problema, buscando una intervención coordinada del estado federal con los estados provinciales.

El Secretario agradece el trabajo conjunto y destaca la Resolución Conjunta 4/20 que se está poniendo en marcha. Dicha Resolución Conjunta creó el SISTEMA DE INFORMACION DE DELITOS VINCULADOS A ROTURA DE SILO BOLSAS en la órbita de la DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTADÍSTICA CRIMINAL del MINISTERIO DE SEGURIDAD, en el que se releva y sistematiza la información sobre los procedimientos policiales en casos de rotura de silo bolsas y/o sustracción de la producción agrícola allí almacenada, con el fin de dimensionar cuantitativamente estos hechos y conocer las características sobre ubicación, temporalidad, modalidades y avance de las investigaciones judiciales. El año pasado motivó el accionar conjunto el delito de rotura de silo bolsas, pero a partir de entonces se evaluó conjuntamente entre ambos ministerios la necesidad de ampliar el ámbito de trabajo al delito rural en general y en consecuencia ampliar asimismo la participación, convocando a todas las provincias.

En primera instancia, y atendiendo al alcance de la mencionada Resolución, informa el Secretario Fuks que se creó el relevamiento estadístico del delito de silo bolsas en el ámbito de la Dirección Nacional de Estadística Criminal del Ministerio de Seguridad. Se realizaron varias reuniones de trabajo y por lo tanto en el ámbito federal existe un seguimiento de este tipo de delitos. Sin perjuicio de lo cual las distintas jurisdicciones a nivel provincial también deben hacer el seguimiento, ya que es competencia de las provincias.

Es interesante destacar que en algunas provincias ya vienen trabajando y hay un mayor desarrollo en el tema y un modelo de trabajo más elaborado. El objetivo de esta reunión está justamente enfocada al intercambio de información y a poner la herramienta creada a disposición de todas las jurisdicciones con un enfoque federal convocando ambos Consejos.

El Secretario finaliza su intervención mencionando que este instrumento intenta facilitar el conocimiento de los delitos y está dirigido a la prevención y registro, a fin de instrumentar acciones preventivas y correctivas que permitan combatir el delito en el ámbito rural que viene azotando desde algunos años.

3. PROPUESTA DE GUÍA CON PAUTAS PARA LA ACTUACIÓN POLICIAL ANTE LA PREVENCIÓN DE DELITOS RURALES. SUBSECRETARIA DE PROGRAMACIÓN FEDERAL Y ARTICULACIÓN LEGISLATIVA, SILVIA LA RUFFA

La Subsecretaria manifiesta la importancia de la elaboración de estas pautas, y la necesaria visión flexible para poder trabajar mejor y elaborar mejores estrategias. En consonancia con la solicitud del MAGYP, el marco de trabajo no se circunscribe actualmente solo al delito de rotura de silo bolsas sino también comprende otros delitos que afectan a las zonas rurales como el abigeato y el robo de cables de cobre.

4. SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE DELITOS EN LA ÓRBITA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTADÍSTICA CRIMINAL DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD, ANGELA OYHANDY

La Directora Ángela Oyhandy presenta los avances en el sistema. Explica que a partir de la Resolución Conjunta 4/2020 se hizo un relevamiento con una categorización amplia. Se puso a disposición de todas las provincias y las mismas proveyeron información al sistema, especialmente Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos. Según los datos que presenta, puede observarse una disminución de los hechos delictivos, incluyendo el cereal sustraído o perdido y la disminución de silo bolsas dañadas. La tipificación delictiva incorporada al sistema comprende el daño, robo calificado o hurto.

La Directora expresa que la propuesta del Ministerio de Seguridad es incorporar al Sistema de Información el abigeato para lo cual es necesario empezar a discriminar este delito de otros robos para poder tener información exacta. Sugiere hacer un relevamiento artesanal (hasta tanto se desarrolle el sistema tecnológico) para ver la evolución del abigeato en 2020 y 2021. Siendo estos delitos de orden provincial, se requerirá la colaboración de las provincias para que provean la información.

Asimismo informa respecto a las estadísticas de procedimientos de incautaciones de granos y cereales por todo concepto, o sea, no solo contrabando sino contravenciones en general incluyendo el transporte ilegal. Presenta la evolución de los procedimientos en el período 2020/2021, viéndose un incremento de los procedimientos llevados a cabo (de 34 en 2019 a 232 procedimientos en 2021). Explica cómo se distribuyen estos procedimientos entre los distintos tipos de cereales: soja, maíz y trigo y asimismo la distribución de los procedimientos por provincias.

A continuación, Juan Manuel Scanga, Director de Planificación Operativa y Centro de Monitoreo del Ministerio de Seguridad, presenta las características salientes del Programa de Cosecha Segura. Manifiesta que la forma de combatir la problemática es un trabajo en conjunto y presenta como ejemplo el operativo en la provincia de Santa Fe, donde la policía de la provincia de Santa Fe y las fuerzas federales actúan conjunta y coordinadamente para evitar el robo al cereal durante su transporte.

La Ministra de Seguridad Sabina Frederic reitera el compromiso con la prevención y erradicación del delito en toda la república y en todas sus manifestaciones. Expresa que al no ser delitos federales, se debe coordinar la acción con las provincias para eliminar este tipo de delitos. Manifiesta que el año pasado la

actividad con el MAGYP permitió grandes avances al obtener los datos y reducir delitos contra silo bolsas, gracias a las provincias que aportaron información, lo cual debe ahora hacerse extensivo a todos los delitos que afectan la actividad agropecuaria. Explica que se han iniciado acciones de prevención y contención de este tipo de delitos en las provincias, que son ejemplos interesantes para compartir por los efectos demográficos que los mismos tienen sobre la población rural, debido a la presión que ejercen sobre la vida rural. Agrega las implicancias del delito de robo de grano (especialmente de soja). A partir de segunda mitad del 2020 este delito se transforma en un delito de gran impacto fiscal, por lo que han desarrollado los procedimientos para proceder a la interdicción a la mercadería. Hace explícito al CFA y al Ministro Bastera que el Ministerio de Seguridad está decidido a apoyar con las fuerzas federales al delito rural y cuidar la producción agropecuaria.

El Ministro Bastera destaca la interacción entre los gobiernos provinciales y el estado nacional ante el delito rural, que tomo notoriedad pública. Las distintas jurisdicciones hicieron aportes propios para enriquecer el abordaje del delito rural y se habilitó el espacio para compartir experiencias. El Ministerio a mi cargo ve con inquietud estos delitos y destaca el compromiso de las policías locales para combatirlo. Reconoce especialmente el esfuerzo y el trabajo en curso de las fuerzas de seguridad. Destaca la importancia de hacer el listado de delitos en cada provincia y atender las particularidades en cada provincia. Robos de animales y bienes, cableados de transformadores, entre otros, y las nuevas modalidades que va tomando el delito. El Consejo de Seguridad es y debe ser muy dinámico y manifiesta que es muy importante tener la retroalimentación de la información. Reitera su agradecimiento a las fuerzas de seguridad.

Destaca el valor de este espacio para dar seguimiento a esta tarea y validar las estrategias diferenciadas para cada delito, generando participación de las entidades que nuclean a productores y que son asimismo sujetos de acción conjunta.

##### 5. INTERCAMBIO CON MINISTROS DE LAS PROVINCIAS

El Ministro de Desarrollo Productivo de la provincia de Tucumán Álvaro Simón Padrós agradece y felicita la iniciativa y los trabajos en curso. Coincide en que el delito rural obliga a la articulación entre los dos ministerios a nivel provincial. Explica que en Tucumán no hay rotura de silo bolsas, pero si robo de agroquímicos, maquinarias y abigeato. Le da la palabra al Ministro de Seguridad de Tucumán Claudio Maley quien expresa en lo que respecta al robo de agroquímicos, queya han hecho reuniones con el sector privado y capacitado al personal, y que han organizado reuniones de ambos Ministerios de todas las provincias del NOA. Que asimismo han fortalecido las unidades en la provincia, y fortalecido las comisarias.

El Ministro de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Córdoba Sergio Busso presenta a los funcionarios que lo están acompañando. Manifiesta que es una excelente iniciativa trabajar en algo tan importante y tan sensible como el delito rural. Lo acompaña la jefa de policía de la provincia de Córdoba, y el Director

general de tecnología de la información Daniel Pastorino y los jefes de las patrullas rurales. Expresa que están padeciendo incendios muy importantes en Córdoba en zonas rurales y zonas urbanas. En Córdoba construyeron un modelo de gestión entre el Ministerio público fiscal, el de seguridad, y el del agricultura y Ganadería con las entidades rurales. Están entregando vehículos y aplicando tecnología con bajo consumo energía, realizando una experiencia piloto en Rio Cuarto.

El Secretario de Seguridad de la Provincia de Santa Fé Germán Montenegro plantea el interés de continuar trabajando en forma coordinada y conjunta. Manifiesta que el delito de abigeato interesa mucho por la cantidad de hechos delictivos en la actualidad. Informa que trabajan en un ordenamiento de la información del delito rural, y que han armado un buen sistema de sistematización que les da un panorama de lo que está ocurriendo. La policía rural y vial trabajan de manera articulada en la provincia.. Se está incorporando mucha tecnología, menciona la incorporación de drones para trabajar en zonas del interior de la provincia, y se trabaja asimismo en el procesamiento y sistematización de la información. Manifiesta interés por la posibilidad de armar mesas de trabajo regionales sobre delitos rurales. Expresa la disposición para avanzar, y apoya la iniciativa.

El Ministro de Seguridad de Formosa Jorge González agradece el trabajo conjunto de ambas carteras y señala que la pandemia puso de manifiesto cuestiones preexistentes como el secuestro de granos y nuevas formas delictivas. Coinciden en que delito de abigeato es de jurisdicción provincial, pero en caso de Formosa tiene particularidades pues el fenómeno del abigeato está vinculado a la frontera y por lo tanto la nación debe estar presente. La seguridad rural es un tema prioritario en la provincia ya que el objetivo es brindar a las familias la mejor calidad de vida en la provincia. Ofrece compartir la experiencia en la provincia de Formosa con el resto de las provincias, incluso la experiencia a nivel de capacitación, que incluye prácticas ajenarquicas. La Ministra Frederic aclara que los datos presentados sobre contrabando de granos refieren únicamente a procedimientos de las fuerzas federales, y expresa la importancia del registro de la información para visibilizar esa relación entre delitos violentos rurales y zona de frontera, en este trabajo interministerial.

El Ministro de Gobierno de la Provincia de Misiones, Marcelo Perez, expresa que Misiones no tiene la problemática de los silo bolsas pero si otros delitos de robo y hurto de yerba mate, abigeato, usurpaciones y toma de tierras. También coincide en la importancia de atender el delito rural en la frontera por su relación con el narcotráfico. Expresa que la participación comunitaria en el creciente delito urbano, y los foros de seguridad son importantes en la lucha contra el delito, y que asimismo han creado los foros de seguridad rural. Plantea la necesidad de replantear las formas de seguimiento y control.

El Ministro Bastera celebra este espacio de articulación del CSI con el CFA, que responde a la lógica de articular con los territorios. El objetivo es resolver de la mejor manera posible un delito que afecta el desarrollo de una actividad esencial. Agradece el trabajo articulado de ambos ministerios nacionales con los ministerios provinciales de ambas carteras. Expresa que la Argentina se pone de pie para transitar estas

dificultades, con la búsqueda de consensos y la priorización del bien común. Deja con estas palabras el cierre de la reunión al Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca Dr. Jorge Solmi.

6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN VIRTUAL CONJUNTA DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO y del CONSEJO DE SEGURIDAD INTERIOR (CSI)

Para finalizar el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación ratificó las palabras de la Ministra Frederic y del Ministro Basterra, señalando que es un avance importante para articular el funcionamiento eficiente y eficaz del trabajo conjunto para la prevención y erradicación del delito rural.

Por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca



Por la Provincia de Buenos Aires

Por la Provincia de Catamarca



**M.V. Sebastián Bravo**  
Subsecretario de Ganadería  
Ministerio de Producción, Industria y Empleo

Por la Provincia de Chaco

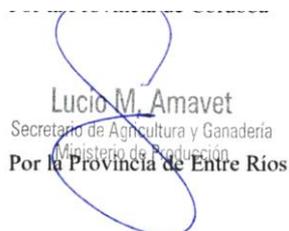
*Dr. Sergio Busso*  
Ministro de Agricultura y Ganadería



Ing. P.A. CLAUDIO ANSELMO  
Ministro de Producción  
Provincia de Corrientes

Por la Provincia de Córdoba

Por la Provincia de Corrientes



Lucio M. Amavet  
Secretario de Agricultura y Ganadería  
Ministerio de Producción  
Por la Provincia de Entre Ríos

*Dr. Raúl Omar Quintana*  
Ministro de Producción y Ambiente

Por la Provincia de Formosa



Por la Provincia de Jujuy



Dr. Jesús Fernández Rujal  
Ministro de Producción y Ambiente

Por la Provincia de La Rioja

GONZALEZ  
Fernanda  
Beatriz

Firmado digitalmente por  
GONZALEZ Fernanda Beatriz  
Fecha: 2021.09.13 10:38:32  
-03'00'

Por la Provincia de La Pampa

Por la Provincia de Mendoza



Lic. Sebastián Ortíz Guala  
MINISTRO SECRETARÍA DEL  
AGRO Y LA PRODUCCIÓN  
Provincia de Misiones

Por la Provincia de Misiones

*Carlos Banacloy*  
Ministro de Producción y Agroindustria

Por la Provincia de Río Negro

LOPEZ RAGGI  
Facundo Arturo

Firmado digitalmente por  
LOPEZ RAGGI Facundo  
Arturo  
Fecha: 2021.10.21 12:23:31  
-03'00'

Por la Provincia de Neuquén

DE LOS RIOS  
PLAZA Martin

Por la Provincia de Salta

Por la Provincia de Salta

DIAZ CANO  
Andres Jose

Firmado digitalmente por  
DIAZ CANO Andres Jose  
Fecha: 2021.09.15 12:58:11  
-03'00'

Por la Provincia de San Juan



Por la Provincia de Santa Cruz



Med. Vet. JORGE RAÚL TORELLI  
Secretario de Agroalimentos  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Por la Provincia de Santa Fe



DR. MIGUEL A. MANDRI  
Ministro de la Producción  
Rec. Naturales, Forestación y T.  
Gobierno de Santiago del Estero

Por la Provincia de Santiago del Estero

Por la Provincia de Santiago del Estero



Dr. Jesús Fernández Rujal  
Ministro de Producción y Ambiente

CASTIGLIONE  
Sonia Elizabeth

Firmado digitalmente por  
CASTIGLIONE Sonia Elizabeth  
Fecha: 2021.09.15 11:01:57  
-03'00'

Por la Provincia de Tierra del Fuego



Por la Provincia de Tucumán

## ANEXO 1

### CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO REUNION VIRTUAL CONJUNTA CFA y CONSEJO DE SEGURIDAD INTERIOR 18 de agosto de 2021 – 15 hs. Reunión Virtual

PROVINCIA	CARGO	NOMBRE	MAIL
BUENOS AIRES	Subsecretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca	Carla Seain	privadaministro@mda.gba.gob.ar
CATAMARCA	Ministro De Agricultura y Ganadería	CPN César Tobias	tobiascesar@hotmail.com
	Ministerio de Seguridad Dirección Provincial de Coord. y Ejecución Dirección de Participación Ciudadana	Emiliano Carignano Fabiola Segura Félix Baigorria	
CHACO	Subsecretario de Ganadería	Sebastián Bravo	<a href="mailto:producindustriayemp@chaco.gov.ar">producindustriayemp@chaco.gov.ar</a>
CHUBUT	Ministerio de Seguridad	Crio. César Bartels	
CÓRDOBA	Ministro de Agricultura y Ganadería Subsecretario de Infraestructura Rural	Dr. Sergio Sebastián Busso Franco Mugnaini	<a href="mailto:sergio_busso@hotmail.com">sergio_busso@hotmail.com</a> <a href="mailto:privadamayg@gmail.com">privadamayg@gmail.com</a>
	Ministro de Seguridad Director de Tecnología	Alfonso Mosquera Daniel Pastorino Crio. Hilario Pereyra	
CORRIENTES	Secretaria de Valor Agregado y Competitividad Agropecuaria	Sra. Veronica Storti	<a href="mailto:canselmo@corrientes.gob.ar">canselmo@corrientes.gob.ar</a>
	Subsecretario de Seguridad	Osvaldo García	
ENTRE RIOS	Secretario de Agricultura y	Lucio Amavet	

PROVINCIA	CARGO	NOMBRE	MAIL
	Ganadería		<a href="mailto:ministerioproduccionyturismoer@gmail.com">ministerioproduccionyturismoer@gmail.com</a>
	Dirección de la Policía Rural Subdirector de Prev. De Delitos Rurales	Crio. Mario Francisco Zárate Gastón Silvetti	secprivadapdr@hotmail.com
FORMOSA	Ministro de Producción y Ambiente Subsecretario de la Producción Sustentable	Dr. Raúl Omar Quintana Ing. Alejandro García	<a href="mailto:rquintana@formosa.gov.ar">rquintana@formosa.gov.ar</a>
	Ministro de Gobierno, Seguridad y Trabajo	Jorge González	
JUJUY	Secretaria de Desarrollo Productivo	Patricia Rios	<a href="mailto:privadaproduccion.jujuy@gmail.com">privadaproduccion.jujuy@gmail.com</a>
	Ministro de Seguridad Sec. Relaciones con la Comunidad Coordinadora General de Seguridad	Guillermo Corro Adriano Morone Cecilia Barbesini	
LA PAMPA	Ministra de la Producción	Vet. Fernanda González	<a href="mailto:fernandagonzalez@lapampa.gov.ar">fernandagonzalez@lapampa.gov.ar</a>
	Subsecretario de Seguridad Ciudadana Subsecretario de Lucha contra Narcotráfico	Fernando Darian Funes Daniel Omar Guinchinau	
LA RIOJA	Director	Gustavo Macagno	macagnogustavo@hotmail.com
MENDOZA	Subsecretario de Agricultura Director Provincial de Ganadería	Sergio Moralejo Damián Carbo	<a href="mailto:smoralejo@mendoza.gov.ar">smoralejo@mendoza.gov.ar</a>
MISIONES	Ministro del Agro y la Producción	Lic Sebastián Orioabala	<a href="mailto:ministroagromisiones@gmail.com">ministroagromisiones@gmail.com</a>
	Ministro de Gobierno	Marcelo Pérez Crio. José Antonio Lestido Guillermo Sabas	
NEUQUÉN	Ministro de Producción e Industria	Lic. Facundo López Raggi	<a href="mailto:flraggi@neuquen.gov.ar">flraggi@neuquen.gov.ar</a>

PROVINCIA	CARGO	NOMBRE	MAIL
RÍO NEGRO	Secretario de Producción Subsecretario de Ganadería	Fernando Malaspina Tabare Bassi	
	Secretario de Justicia	Mariano Sacchetti	
SALTA	Secretario de Desarrollo Agropecuario	Milagros del Valle Patrón Costas	<a href="mailto:minproduccion@salta.gov.ar">minproduccion@salta.gov.ar</a>
	Ministro de Seguridad Ministerio Seguridad	Juan Manuel Pulleiro Héctor Rubén Cabrera	
SAN JUAN	Ministro de Producción y Desarrollo Económico	Lic. Andrés Díaz Cano	<a href="mailto:adiazcano@sanjuan.gov.ar">adiazcano@sanjuan.gov.ar</a>
	Secretario de Agricultura, Ganadería y Agroindustria	Marcelo Balderramo	
	Secretario de Estado de Seguridad	Carlos Munisaga	
SANTA CRUZ	Presidente del Consejo Agrario Provincial	Dr. Javier de Urquiza	<a href="mailto:presidenciaconsejoagrario@gmail.com">presidenciaconsejoagrario@gmail.com</a>
SANTA FE	Secretario de Alimentos	Jorge Torelli	<a href="mailto:torellijorge@gmail.com">torellijorge@gmail.com</a>
	Subsecretaria Seguridad Preventiva Ministerio Seguridad	Diego Llumá Juan Manuel Scanga	
SANTIAGO DEL ESTERO	Ministro de la Producción, Recursos Naturales, Forestación y Tierras Director de Agricultura y Ganadería Coordinador Prog. Ganadero	Med. Vet. Miguel Angel Mandrille Wilson Michelini José Guiller món	<a href="mailto:miguelmandrille@hotmail.com">miguelmandrille@hotmail.com</a>
TIERRA DEL FUEGO	Ministra de Producción y Ambiente	Castiglione, Sonia	<a href="mailto:scastiglione@tierradelfuego.gov.ar">scastiglione@tierradelfuego.gov.ar</a>
	Secretario de Gobierno Jefe de la Policía	Diego Carol Jacinto Rolón	

<b>PROVINCIA</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>MAIL</b>
TUCUMAN	Ministerio de Desarrollo Productivo	Ing. Zoot. Alvaro Simón Padros	<a href="mailto:aspadros@tucuman.gov.ar">aspadros@tucuman.gov.ar</a>
	Ministro de Seguridad	Claudio Maley	